

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 1482** *Resolución de 28 de enero de 2013, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Fernando Rufino Bartolomé García.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 18 de julio de 2012 («BOE» de 6 de agosto, «BOPV» de 30 de agosto), y una vez presentadas por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2, de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Fernando Rufino Bartolomé García, con DNI número 20168846 P, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Arte», código TUC8/1-D00028-19, adscrito al Departamento de «Historia del Arte y Música», Centro: Facultad de Letras. Vitoria-Gasteiz. Perfil Lingüístico: No bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 28 de enero de 2013.– El Rector, P. D. (Resolución de 9 de enero de 2013), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Francisco Javier Gil Goicouria.